CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 4

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 26 DE NOVIEMBRE 2020

Orden del día son:

1)Propone fusión de las Comisión de Educación y Género (Silvia Batistella).

Reveer la constitución de la Comisión de Géneros. En una primera instancia se votó la creación de una comisión de género. En otra reunión posterior se propuso que la Comisión de Educación sume el tema Género. Como fue sobre el final no se discutió ni se reparó en que esto estaba votado. Propongo reveer el tema. Argumentación: Creo que Género abarca mucho más que Educación y que funcionando separadas como ya se había votado se pueden sumar otres vecines. Esto entendiendo que, cuando se trate de la ESI, lo aborde la Comisión de Educación como lo viene haciendo. Nelli.

2)Crear una Comisión para tratar el Reglamento del Consejo Consultivo. Nelli.

3) Silvia Cryan. Comisión de Educación. A) solicitar consejo poder formar parte de la Multisectorial por la Escuela Pública como Comisión de Educación de la cc4.

4) a) Solicitar evaluar los temas aprobados por este consejo consultivo y las respuestas con respuesta resolutiva de parte de la junta comunal. Peñaloza.

b) Solicitar a la junta comunal sobre la presentación del programa de acción anual, y anteproyecto de presupuesto de la comuna, haciendo conforme la ley de carácter participativo con el consultivo en su elaboración

C)participar a este consejo de los últimos informes mensuales (setiembre, octubre) presentados por los comuneros de sus planes de ejecución presentando ante la junta comunal.

D)Informar sobre plan de acción, organización, y actividades desarrolladas por el cuerpo de inspectores.

E) Informe sobre el actual cumplimiento del presupuesto de la comuna, nivel de cumplimiento, debate sobre la instancia presupuestaria de mantenimiento de espacios verdes y arbolado.

F) colocación de cámaras, en CAchi Santo Domingo, Einstein y Cabred, enrique ochoa y cabred, Berutti y guaymallen.

G) Instalar feria municipal, en perímetro de ley 3059.

H) Situación de contenedores y retiro de residuos en santo Domingo e Iguazu.

I)colocación de semáforo en Santo Domingo e Iguazú, falta de señalización, cruce riesgoso

J) Plan de difusión comunal sobre prevención Dengue, y acciones de prevención, conforme criterios de organismos de salud y comisión de salud de consejo consultivo comuna 4.

5) Tratamiento de ratas de Belén Alces. Mariel y/o Alcira. Se agregó a los temas de Miguel Peñalosa.

6) Cuadrillas de mantenimiento de espacios verdes sobre el trabajo de l@s vecin@s, en esta última oportunidad les tocó a unos árboles autóctonos "Fumo bravo" (Solanum granulosum leprosum) que al final del mail adjuntaremos las fotos correspondientes y se suman a reclamos anteriores como el raleo de especies herbáceas importantes para la flora local. También nos preocupa como vecin@s el estado de abandono de este espacio verde, carencia de policías, cestos de basura y bancos para descansar. Últimamente se está haciendo costumbre prender fuego los árboles y el césped para hacer asados (en su mayoría no son vecin@s del barrio) y se suma a esta falta de sentido común y pertenencia que se apropian del predio cuando ingresan con los vehículos adentro del parque, alto totalmente prohibido y en infracción a las leyes de tránsito. Nos preocupa que se abandoné y se deje a la suerte la cara visible de Latinoamérica y del país, no nos olvidemos que por el hospital Garrahan circula muchas personas de diversas regiones y este predio debería servir para mejorar la calidad de vida tantos de l@s pacientes como de l@s vecin@s, diversos estudios de carácter científico mencionan a los espacios verdes como influyentes en la rehabilitación de los pacientes. Desde ya muchas gracias y esperamos una pronta respuesta.

 Maximiliano Camacho.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO C4. DIA 26/11/2020

Siendo las 19:15 hs, se da por comenzada la Asamblea del Consejo Consultivo C4, del día 26 de Noviembre de 2020, con el Primer tema a tratar por los vecines.

1)- Comisión de Educación.

SILVIA BATISTELLA aclara que no pidió fusión de comisión de Género, sino que a la comisión de educación se le pueda poner, Comisión de educación y género, porque sostiene que es Educación la encargada de educar en género. Y que es un tema de la Ley 26.150, de Educación Sexual Integral. Y que por lo tanto el ministerio que la debe hacer efectiva, es el Ministerio de Educación.

NELLY está de acuerdo con la aclaración de Silvia, propone 2 comisiones una de Educación con ESI incluida y otra de Género.

SIVIA CORNEJO dice si vamos a poner Género en dos comisiones se va a prestar a confusión Educación por un lado y Genero por otro.

DANIEL PACIN para algunos vecinos puede ser algo natural, pero otros pueden confundir Educación por un lado y Género por otro, trae un ejemplo de INAES - Clubes -Genero.

RICARDO opina que tienen que estar juntas, compartir comisión.

NELLY dice que se están discutiendo nombres y no temas, la comisión de educación funciona hace tiempo, comparte lo dicho por Silvia, y también propone trabajar con perspectiva de género de forma transversal en todas las comisiones del CCC4 a través de la ley Micaela.

SIL CRYAN informa que está en comunicación con Verónica Tenaglia, viendo la posibilidad de traer gente para dar capacitación a este consejo sobre género.

ALCIRA FERRERES está bien lo institucional, pero sería bueno escuchar a vecinos, trabajar desde lo territorial y popular, para tomarlo y hacer propio el tema.

FELIPE LUCERO de acuerdo con Nelly que sea transversal a todo el CCC4 y fortalecer en todas las comisiones con el abordaje. Terminado su tratamiento, se prosigue con el siguiente tema del día.

2)- Creación de una comisión que trabaje sobre el reglamento del CCC4.

NELLY trabajar un nuevo reglamento, el actual fue muy consensuado y tomar como base el mismo, trabajar con todos los vecinos que aporten propuestas y fundamentos nuevos para una discusión.

SILVIA CORNEJO conocer otros reglamentos de comunas para absolver ideas, para renovar el de la comuna 4.

RICARDO desde que funciona el consejo consultivo, hubo dos reglamentos con sus modificaciones incluidas, dice que, si no se respetan, no sabemos si funcionan o no, que en un principio era solo organizaciones sociales luego se abrió a vecinos de las respectivas comunas.

ALCIRA el tema del reglamento es variado y depende de cada grupo, da ejemplos de Inglaterra, dice que el orden, por el orden no va. Que el reglamento tendría que afrontar distintas situaciones, conflictos y tratos. Ver que, si sirve y que no, de este reglamento, acuerda lo planteado por Nelly de hacer, revisar o plantear cambios. Recuerda que en un principio solo votaban las organizaciones y reticentes a la incorporación de la democracia participativa.

FELIPE LUCERO. dice que sería bueno una comisión marco, que monitoree así tener otra mirada, evaluar cambios y agiornar leyes.

SILVIA BATISTELLA apoya lo expuesto por Nelly y pregunta del por qué se necesita participar de dos reuniones para poder votar.

NATALIA le hace ruido, lo de la comisión de monitoreo, dice que la participación, compromiso y dedicación es traer propuestas puntuales, intereses o pugnas a este CCC4. También dice que el reglamento es el COMO y que el QUE lo dictamina la ley de comunas. Lograr democracia participativa para mejorar aspectos. Aclara que desde su punto de vista la constitución de la ciudad es lo más amplio, comparado con otras.

RICARDO está de acuerdo con lo expuesto por Natalia. Aclara que la participación del vecino es al menos dos reuniones, porque se debe a que, sino un vecino trae un tema y diez vecinos a la Asamblea, para que voten dicho tema y después conseguido no participan más.

FELIPE LUCERO avala lo expuesto por Silvia y Natalia, aclara que la palabra monitoreo, lo plantea como que se mire desde afuera. Se pasa a votación y es **Aprobado.**

Se prosigue con el siguiente tema.

3)- Multisectorial por la escuela pública.

SIL CRYAN consulta sobre la posibilidad de representar desde la Comisión de Educación del CCC4 en la multisectorial, aclara que la misma se compone de distintas agrupaciones y organizaciones.

NELLY apoya todo lo dicho por Sil Cryan, y sería muy importante porque tendría otro valor y generaría más actos como Consejo Consultivo.

MIGUEL PEÑALOZA no comparte que se represente desde el CCC4 en la multisectorial, sino que sea al revés, que la multisectorial participe de las reuniones del consejo. De lo contrario estaríamos fuera de la ley 1777.

ALCIRA le crea conflictos, ha participado en otras multisectoriales y son muy democráticas, pero quiere saber más cómo funcionaría y se manejaría y que aporte traería a este CCC4.

FELIPE LUCERO acuerda con lo dicho por Miguel, que la multisectorial participe del consejo y no que el Consejo CCC4 sea la bandera de la multisectorial y que el mismo sea partidario.

NELLY aclara en que consiste la multisectorial por la escuela pública, comenta que con esta pandemia se juntaron celulares, computadoras y tarjetas de conexión, para que los niños pudieran continuar con los estudios, y que participan distintas cooperadoras, familias, profesores, maestros y alumnos, etc. Es muy amplia y de distintos sectores.

MIGUEL PEÑALOZA propone que alguien de la comisión de educación, participe en modalidad de delegado en la multisectorial.

FELIPE LUCERO dice que, si trabajamos desde este Consejo con la multisectorial, para que después sea algo multiplicador.

ALCIRA ve muy bien todo, pero sigue en conflicto, sería muy importante ya que estamos pujando para que este Consejo tenga impacto en políticas públicas y desde la multisectorial, se podría conseguir establecimientos educativos, de salud, etc. de calidad, ya que en este sector de la ciudad son muy deficientes.

NATALIA es parte de una multisectorial, y la modalidad es que la misma trae propuestas al Consejo. Traer distintas cuestiones para que, en el CCC4, avale y responda. La multisectorial igual va a tener que traer temas y ser votados y no cambiaría en nada, cita como ejemplo la representación de Silvia Cornejo en el Interconsejo.

SILVIA CRYAN da ejemplos de las desafortunadas declaraciones de la Ministra Acuña.

GABY EROLES de hecho, este tema de la multisectorial se está hablando y tratando en este CCC4 y es como debe de ser, no ve el motivo por el cual debería ser a la inversa.

SILVIA CORNEJO dice que hoy participó de una reunión por zoom y en la misma se repudió los dichos de la Ministra Acuña, y dice que cada comisión tiene la libertad y la autonomía para repudiar.

NELLY dice que ya está legitimado, el hecho de traer desde las multisectoriales, temas para tratar en este Consejo Consultivo, se viene trabajando de ese modo.

ALCIRA FERRERES plantea que se trabaje desde este Consejo, hacia la multisectorial con la modalidad de delegada /o.

DANIEL PACIN aclara el tema de lo que se vota, y que no se modifiquen las mociones.

Quedando de acuerdo que las vecinas, Silvia Cryan y Nelli de la Comisión de Educación representarán como delegada del Consejo Consultivo y expondrán los temas planteados en la Multisectorial, al Consejo Consultivo para ser tratados. Siendo **Aprobado.**

Se pasa al siguiente tema.

4)- Respuestas de la junta a este Consejo.

MIGUEL PEÑALOZA aclara su moción, respuestas de los reclamos y pedidos a la Junta Comunal, hay un déficit en la devolución de las mismas a este CCC4. Los Presupuesto debería ser presentado a este CCC4, se destinan una cifra sideral a una empresa de espacios verdes, estaría bueno saber cómo se trabajó con esa empresa y si se cumplimentó con lo propuesto. Crecimiento del dengue, saber cómo se está manejando la junta comunal con respecto a este tema.

Temas de Miguel Peñalosa se dividió en tres partes.

1. Temas ABC, Solicitud de Informes a la Junta Comunal. Siendo **Aprobado.**
2. Tema DEFGHI, y tema 5) de las ratas que se agregó a esta nómina, de la vecina Mariel y/o Alcira\*. Siendo estos, temas que se vienen presentando asiduamente en las Asambleas del Consejo Consultivo. Que también se eleven a la Junta Comunal.

\*Se trae a la mesa un tema de desratización en la calle La Rioja, desde Caseros hasta Brasil, y se lo acopla a la 2 parte de la moción de Miguel que trataba tema similar. el cual se adosa al tema de Miguel Peñalosa por ser similar. **Aprobado.**

1. Tema J, pasa a Comisión de Salud. Del vecine Miguel Peñalosa.

GABY EROLES dice de trabajar desde la comisión de salud el tema del dengue.

La vecina pide la palabra, para proponer un trabajo en conjunto con la Comisión de Salud y Medio Ambiente. También comenta que se formó la Comisión de Salud, en un grupo por Whats app y que está abierta a quien la desee integrar.

Se pasa al tema del vecine Camacho el cual es planteado a continuación.

5 - Situación del predio ubicado entre las calles Combate de los Pozos, Garay, Pichincha y Brasil.

GERARDO COTELO indica que la problemática del mismo se debe a que esas tierras comparten distintas titularidades entre ellas el Poder Judicial de la Nación y el G.C.B.A por tal motivo nadie se hace responsable de lo que allí suceda.

VIVIANA afirma que vive frente a dicho predio desde el año 2008, los fines de semana acude mucha gente y cada uno disfruta a su manera, también dice que son tierras del Poder Judicial, que también hay una huerta orgánica, que da cursos. Que estuvo espacio público en algunas oportunidades controlando el predio. Afirma que no es tan inseguro, que inseguridad hay en toda la ciudad. Que hay que organizar el lugar y propone guardianes de plaza y espacio público. NATALIA dice que al no tener certeza de quien o quienes tienen responsabilidad de esas tierras, a través de un informe 104 se podría averiguar y poder trabajar a partir de ello.

DANIEL PACIN vive en la zona, afirma que el lugar que se encuentra cerrado es de una asociación civil, que los domingos se desarrollan campeonatos de futbol y tenis, que ya se logró que no suban más autos a la plaza, que se tendría que poner en condiciones el lugar, para poder garantizar condiciones de Derecho a las personas al espacio de Parques Público, que se deben poner baños químicos y que cuente con un control, de este espacio sábados, domingos y feriados.

RICARDO aclara que, parte de ese espacio pertenece al G.C.B.A, que los campeonatos que se juegan, lo hacen por dinero y que tiene conocimiento que es por bastante dinero, que se hacen asados combinados con bebidas alcohólicas, que gente en situación de calle quema cables, en ese espacio para vender el cobre. Que se está construyendo un vestuario de material y que por este hecho ya se radicó una denuncia.

ALCIRA está de acuerdo con todo lo que se ha dicho, concuerda con Daniel que se necesitan espacios para desarrollar distintas actividades, que tiene que haber más control en el mismo y poner baños químicos.

Se vota por un pedido de informe a la Junta Comunal sobre ese espacio Público. Y es **Aprobado.**

También se hace referencia a los contenidos xenófobos, de la nota enviada por el vecino Maximiliano Camacho, quien fue el que acercó la propuesta al CCC4.

Al cual la Mesa del Consejo Consultivo, debe enviar dicha respuesta al vecino en nombre del Consejo Consultivo C4.

También se sugiere, pedir personal para este espacio Público, es decir: personal de espacio público y que se habiliten baños químicos para los fines de semana, para que siga siendo un lugar de recreación publica de las personas que lo deseen. Siendo votado y **Aprobado.**

Siendo las 21:30 hs, se da por finalizada la Asamblea del Consejo Consultivo.